

**RODRITEL S.A.**  
**Calle 13ava. s/n entre Calle D y E - Teléfono 043094383**

Guayaquil, Marzo 19 del 2015

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE RODRITEL S.A.**

Presente.-

En Cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución N°. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos mas significativos durante el ejercicio económico 2014.

**ENTORNO**

La actividad de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

**CUMPLIMIENTO**

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, y presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

**ASPECTO FINANCIERO**

Durante éste período, no generaron los Ingresos esperados o de acuerdo a lo planificado, a pesar de las dificultades económicas que se presentaron en el país, se han atendido los tributos y contribuciones a que esta sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación, la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante este periodo. Los Ingresos fueron proporcionados por los accionistas para cubrir los costos operativos.

Cordialmente,

  
**Edgar Manuel Potes Delgado**  
**Gerente General**